

**XXII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL
MERCOSUR (REM)**

ACTA N° 02/09

ANEXO X

Montevideo, 14 Y 15 de diciembre de 2009

Proyecto: Instalación de una Mesa Técnica sobre Género, Comercio y Trabajo en el ámbito de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM).

Fundamentación

En base a las últimas investigaciones realizadas por la Red Internacional de Género y Comercio cuyos resultados fueron presentados en la XX Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR en Brasilia, donde se planteó el interés por crear una mesa técnica en el ámbito de la REM para tratar estos temas, y el interés explícito que también ha mostrado la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur a través de una nota con fecha 29 de junio de 2009 que presentó a la Representante de Uruguay para crear una mesa técnica sobre trabajo y género, se propone la instalación de la Mesa Técnica sobre Género, Comercio y Trabajo en el ámbito de la REM.

La especificidad de esa mesa será tratar los temas vinculados al trabajo remunerado y no remunerado en relación a los temas laborales, productivos y comerciales del MERCOSUR. Cada vez existe más conciencia de que la desigual distribución del trabajo remunerado y no remunerado, además de ser un factor constitutivo de las desigualdades de género, es un factor multiplicador de las desigualdades sociales. Ello no solo incide en la vida de las personas sino en los efectos que el comercio puede tener sobre el crecimiento económico, el desarrollo productivo y social, y el real ejercicio de los derechos humanos.

La investigación desarrollada por la Red Internacional de Género y Comercio (2009) señala que:

- ✓ “El crecimiento del comercio internacional en la región no ha contribuido como se esperaba a la creación de mejores oportunidades laborales y especialmente, no ha aprovechado las condiciones de calificación de la oferta de trabajo femenina.
- ✓ Aún cuando las políticas comerciales hubieran sido exitosas en la creación de empleo y en particular, de empleo femenino, si las

políticas públicas no atienden la esfera de la 'economía del cuidado', ello no es suficiente para lograr un impacto positivo en términos de equidad social y de género."

Se detallan en la investigación una serie de recomendaciones de política que deberían ser tratadas con profundidad a nivel de cada país. El resultado más claro es que se requieren políticas específicas para potenciar los resultados que se esperan de la integración productiva y comercial.

Pero no sólo es necesario definir políticas específicas en los ámbitos laborales, productivos y comerciales sino también contribuir a transformar la tradicional división sexual del trabajo al interior de los hogares.

Objetivo general de la propuesta:

Formular recomendaciones de políticas a nivel de la REM para ser consideradas en los ámbitos de toma de decisiones del MERCOSUR y los estados parte, y promover cambios en la distribución de roles y responsabilidades entre sexos en el hogar y las familias.

Propuesta de trabajo

Se proponen dos ejes iniciales de trabajo para la mesa técnica:

- ✓ La realización de una **campana de sensibilización** que busque generar conciencia sobre la necesidad de modificar los estereotipos de género y la distribución de roles entre hombres y mujeres en la sociedad. Esta campaña tendría una estrategia coordinada a nivel regional aunque sus productos podrían generarse en el ámbito nacional (dependiendo de las especificidades de la estrategia comunicacional y la disponibilidad de recursos).
- ✓ La elaboración de un **mapa productivo con enfoque de género a nivel del MERCOSUR** que busque identificar claramente, en los cuatro países, cuáles son los factores de discriminación de género más relevantes a considerar en la elaboración de las políticas productivas y comerciales del bloque. Este mapa debería contener

información útil y práctica para que las representantes gubernamentales en la REM puedan utilizar en un diálogo con otros organismos de la institución del MERCOSUR que trabajan exclusivamente en los temas productivos y comerciales.

El propósito de la mesa de trabajo podría ser en lo sucesivo indagar en los temas vinculados a la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado, así como en los factores que inciden más fuertemente para que la segregación ocupacional y la discriminación salarial se mantenga presente en estos países a pesar del aumento significativo en la participación laboral femenina y en su nivel educativo. Esta información buscaría contribuir a un mayor debate sobre propuestas que busquen una eficaz integración de la problemática de género en las políticas públicas (entre ellas las comerciales, las sociales, las productivas, las políticas de empleo y las vinculadas a la seguridad social).

La mesa asesorará a la REM en todas las problemáticas vinculadas con el empleo y podrá sugerir la incorporación de temáticas en la agenda de discusión.

Para la elaboración del mapa productivo con enfoque de género la Red Internacional de Género y Comercio dispone de insumos que aportaría a la mesa técnica. Ellos son: los resultados de sus investigaciones, en particular el proyecto "Comercio, Género y Equidad en América Latina: generando conocimiento para la acción política", el trabajo de revisión de las decisiones del Consejo Mercado Común y las resoluciones del Grupo Mercado Común sobre los temas que serían de interés para la transversalización de la perspectiva de género en la institucionalidad del Mercosur, y el Observatorio de Género y Comercio del MERCOSUR para el cual se han elaborado indicadores comunes para los cuatro países.

Productos

Los productos del proyecto serán:

- la campaña de sensibilización sobre la redistribución de roles y responsabilidades entre los sexos al interior de la familia y el hogar.
- el mapa productivo con enfoque de género a nivel de los cuatro países del MERCOSUR que señale los factores de discriminación más relevantes en los sectores vinculados al comercio internacional.

Actividades

Entre las actividades previstas están la instalación de la mesa técnica en el marco de la XXII Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR en Uruguay, diciembre 2009. Estará constituida por representantes gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil. La sociedad civil estará representada por las organizaciones sindicales, empresariales, ONGs, entre otras, que participan en las reuniones de la REM y cuya trayectoria se vincule a la temática.

En esa instancia se deberían evaluar las actividades previstas para el desarrollo de los ejes definidos para los primeros dos años de funcionamiento de la mesa. Las actividades referidas a la campaña de sensibilización sobre la redistribución de roles y responsabilidades entre los sexos al interior de la familia y el hogar deberían incluir:

- definición de los ejes, contenidos y etapas de la campaña.
- Distribución de roles y responsabilidades entre las organizaciones que participan en la mesa técnica por los cuatro países.
- Realización de concursos de afiches y videos a nivel de país o regional para difundir la campaña.

Las actividades para la elaboración del mapa productivo con enfoque de género a nivel de los cuatro países del MERCOSUR deberían incluir:

- La puesta en común entre los integrantes de la mesa técnica de los insumos disponibles para el desarrollo del mapa.
- Definición de los componentes principales del mapa productivo con enfoque de género.
- Contacto con organizaciones e instituciones que trabajan en temas que puedan aportar información para la elaboración del mapa.
- Realización de entrevistas a cámaras empresariales, centrales sindicales, representantes del gobierno en los ámbitos institucionales del MERCOSUR para obtener un panorama de los sectores que se deberían analizar con más profundidad por su relevancia en términos de la integración productiva y comercial en el bloque.
- Recopilación de la información que se haya sistematizado en los sectores que se estén integrando al programa de complementación productiva del MERCOSUR.

Cronograma

El proyecto sería desarrollado en un período de dos años. Se prevé realizar una reunión de la mesa técnica acompañando cada reunión de la REM y presentar semestralmente los avances del proyecto.

Durante el primer año se debería avanzar en el desarrollo de la campaña de sensibilización y un primer diseño del mapa de género que debería completarse en el segundo año de proyecto.

Destinatarios/as, beneficiarias

La REM como institución al verse fortalecida en su accionar en diálogo con el resto de la institucionalidad del MERCOSUR.

Las organizaciones sociales y sindicales que verán incrementada su capacidad de incidencia en los ámbitos institucionales del MERCOSUR.